



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibрита

Estado No. 11 De Lunes, 20 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25807408900120180003600	Especiales	Lilia Dolores Martín De Valbuena	Hugo Alexander Martin Guzman, Gabriel Martín Alfonso, Herederos Indeterminados De María Ines Martín De Gallego , Clara Ines Gallego Martin, Jorge Alberto Gallego Martin, Gilberto Gallego Martin	17/02/2023	Auto Decreta - Resuelve: 1. Improbar El Remate Realizado El 06 De Diciembre De 2022. Frente Al Bien Inmueble Con F.M.I. N. 154 - 16518 De La Orip De Chocontá. 2. Señalar El Dia Jueves Trece (13) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.) Para Llevar A Cabo Diligencia De Remate Del Bien Inmueble Denominado El Lote Con F.M.I. N. 154 - 16518 De La Orip De Chocontá. 3. Fijar Como Base De La Licitacion La Suma Por Valor De

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 20 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

a3e84514-8370-4f73-aeaf-923cbe3b27e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibirita

Estado No. 11 De Lunes, 20 De Febrero De 2023



				(147.560.560) Correspondiente Al Setenta Por ciento Del Avaluo. 4. No Dar Tramite De La Nulidad Solicitada Por El Apoderado De La Parte Demandante. 5. Compulsar Copias A La Fiscalia General De La Nacion De Choconta Para Que Alli Se Investigue La Presunta Conducta Punible En La Que Pudo Haber Incurrido El Señor Omar Oswaldo Gutierrez Rico. 6. Por Secretaria Efectuar El Agendamiento De La Diligencia Programada. 7. Librese Comunicacion Con Destino A La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Tibirita Cundinamarca.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 20 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

a3e84514-8370-4f73-aeaf-923cbe3b27e7